

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

196**MÓSTOLES NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Doña Yolanda Caballero Martín, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Móstoles.

Hago saber: Que en autos número 256 de 2012 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de doña Lydia Arpa Prieto, contra “Gastronómica de Humanes, Sociedad Limitada”, sobre derechos y cantidad, en cuyas actuaciones y en resolución de esta fecha he acordado por el presente citar en legal forma a “Gastronómica de Humanes, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 7 de mayo de 2012, a las doce y treinta horas.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, apercibiéndole, asimismo, que habiéndose pedido y admitido la prueba de confesión, se le advierte que en caso de incomparecencia podrán ser tenidos por ciertos los hechos alegados por la parte contraria.

Expedido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Móstoles, a 23 de marzo de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/11.758/12)